

**La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea:
¿Un futuro imperfecto?**

*The portuguese-spanish border in the context of european integration:
an imperfect future?*

Pablo PODADERA RIVERA
Universidad de Málaga (España)
ppodadera@uma.es

Francisco J. CALDERÓN VÁZQUEZ
Universidad de Málaga (España)
fjcalderon@uma.es

RESUMEN

En el presente trabajo, planteamos el futuro imperfecto que se proyecta para las tierras fronterizas hispano-portuguesas dada la ambigüedad de la situación actual, donde aparecen profusamente entremezclados elementos de avance y dinamización (iniciativas de cooperación transfronteriza, fondos y programas europeos, proyectos de revitalización socioeconómica, procesos de acumulación de capital infraestructural) con elementos de retraso e *impasse* (debilidad poblacional, debilidad estructural, crisis económica, crisis fiscal en los países ibéricos) todo ello en el contexto de la desactivación de las fronteras interiores europeas.

Palabras clave: Fronteras, Cooperación Transfronteriza Hispano-Lusa, despoblamiento, envejecimiento.

Clasificación JEL: F15, R58.

ABSTRACT

In this paper, we propose an overview on the flawed future projected for the Spanish-Portuguese borderlands, imperfect future which is derived from the ambiguity of the fuzzy current situation, where forwards factors (cross-border cooperation initiatives, European funds and programs, revitalization socioeconomic projects, increases and improvements in infrastructural capital) are widely mixed with backwards factors (weakness population, structural and economical weakness, economic crisis, fiscal crisis in the Iberian countries) In the context of the deactivation of the European internal borders.

Keywords: Borders, Spanish-Portuguese Cross Border Cooperation, Depopulation, Aging.

JEL Classification: F15, R58.



1. INTRODUCCIÓN. FRONTERAS Y SUBDESARROLLO SOCIOECONÓMICO: EL CASO DE LA RAYA IBÉRICA

1.1. Fronteras, subdesarrollo socioeconómico y cooperación transfronteriza

Las fronteras, al definir y enmarcar al “Territorio Nacional”, actuaban (y actúan) como “marcadores territoriales”, es decir, la delimitación concreta de una frontera suponía (y supone) adscribir un territorio a una determinada unidad geopolítica (con exclusión de otras), por lo que el resultado geopolítico de delimitar confines entre estados soberanos será la *discontinuidad* o diferencial (jurídico, político, económico-fiscal-aduanero, lingüístico-étnico-cultural, etc.), entre los territorios situados a uno y otro lado de la frontera que, aun tratándose de zonas limítrofes, van a pertenecer a diferentes ordenamientos jurídicos y a dispares sistemas políticos, sociales y, económicos (Foucher, 1991; Cairo, 2001). De ahí, que las fronteras hayan sido históricamente, elementos *sine qua non* del Estado-Nación, existiendo una correlación directa entre los términos “Frontera”, “Estado” y “Nacionalidad” (Taylor, 1994 y 1995; Newman y Paasi, 1998; Donnan y Wilson, 1994).

Asimismo, fijar una frontera, aislando a las zonas fronterizas de sus gemelas limítrofes, implica, en términos geoeconómicos, “separar” territorios adyacentes, aprovechando una serie de obstáculos naturales (como puedan ser ríos, cordilleras, montañas, lagos, glaciares, mares, desiertos, etc.) o estableciendo límites artificiales (muros, barreras, alambradas, verjas, etc.) lo que trae la segmentación y fragmentación del mercado existente, entorpeciendo o desestimulando las posibles interacciones y complementariedades entre territorios contiguos (Christaller, 1966; Lösch, 1967). De ahí que las fronteras podían (y pueden), actuar como factor condicionante del desarrollo socioeconómico territorial: un agente inhibidor que tendería a desestimar la inversión y la acumulación de capital en las zonas fronterizas debilitando, de ese modo, su poblamiento.

Por ello, no resulta extraña la consideración de las áreas fronterizas como zonas periféricas desfavorecidas, al constituir regiones “difíciles” de desarrollar en términos socioeconómicos (Tamames, 1994). Tal dificultad deriva, por una parte, de tratarse de zonas pobres o, comparativamente más pobres (dado su menor PIB) que las restantes. Por otra, las áreas fronterizas tenían que afrontar problemas de desarticulación territorial con respecto, tanto a las aéreas centrales del Estado de pertenencia¹, como a los territorios adyacentes del otro lado de la frontera, al estar desvinculadas o pobremente comunicadas con éstos por el efecto “*Cul de sac*” (Baigorri y Cortés, 1997). De ahí, esa imagen-objetivo de las “*áreas marginales fronterizas*”, siguiendo la terminología de la “Carta Europea de Cooperación Fronteriza” (CECFT, 1980)², necesitadas de estímulos de todo tipo y condición para su desarrollo socioeconómico, fundamento ideológico de las posteriores Iniciativas Comunitarias de desarrollo transfronterizo REGEN e

“INTERREG”. Estas ideas básicas de afrontar y superar el subdesarrollo estructural (y el consiguiente retraso económico comparativo) de las áreas periféricas fronterizas europeas (encarnados en programas de cooperación y desarrollo transfronterizo tipo INTERREG), va a constituir la directriz esencial del planteamiento transfronterizo comunitario, preocupación presente en la Unión Europea desde la firma del Tratado de Roma. En estas coordenadas, la frontera aparece como “puente” o zona de intersección y no como “muro” o zona de exclusión (Sideway, 2001; Lofgren, 2008). Por tanto, de cara a revertir las desventajas de la situación fronteriza (sus carencias, obstáculos y restricciones) se plantea como directriz, la conexión, interacción y cooperación transfronteriza entre territorios y poblaciones adyacentes, por lo que la línea de frontera (y los territorios atravesados por la misma), tienen que actuar como soporte para la maximización de todo tipo de interacciones entre ambos lados de la frontera.

Asimismo, en la perspectiva de la integración comunitaria y del Mercado Único, las zonas fronterizas europeas debían actuar como un impulsor esencial del proceso integrador, al disponer las gentes fronterizas de la experiencia de contacto cotidiano con los europeos del otro lado del confín. Dicho *acervo* de conocimientos y experiencias suponía una ventaja comparativa en el contexto del proceso de construcción europea (Van Houtum y Strüver, 2002), visualizándose las fronteras interiores de la UE como zonas “bisagra” o de articulación territorial transeuropea, áreas desde las que impulsar el proyecto de integración económica comunitaria (De la Fuente, 2009). De ahí, que el impulso y apoyo a la cooperación transfronteriza se convierta en uno de los elementos referenciales del discurso europeísta de las tres últimas décadas (Cairo, Godinho y Pereiro, 2009).

1.2. El caso de la Raya Ibérica: un área marginal fronteriza en el marco de la integración europea

En el caso de la “Raya Ibérica”, la frontera hispano-lusa que recorre, de Norte a Sur, la Península Ibérica, se trata de una *borderland* que parece personificar las consideraciones expuestas en párrafos anteriores, al encarnar con perfección el rol de línea divisoria histórico-cultural (Medina García, 2006) y de línea divisoria geopolítica y económica (López Trigal y Guichard, (2000), habiendo separado, como un gran plano vertical, a los dos grandes estados ibéricos durante más de 700 años, cortando cielo y tierra, territorios y poblaciones contiguas, constituyendo una de las fronteras interiores de la UE más longevas, extensas y estables de Europa (Kavanagh, 2009; López Trigal, 2005).

La Raya parece responder en su configuración (y continuidad a lo largo de los siglos) a una lógica de frontera “antigua”, como surco o borde exterior que separaban y protegían a un Estado-Nación frente a los “otros” (Ratzel, 1896), en este caso al emergente Reino de Portugal³ de su poderoso vecino castellano. Como tal producto histórico, la Raya se gesta a través de los siglos, delimitándose a partir de los Tratados de Zamora (1143),



La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea: ¿un futuro imperfecto?

Badajoz (1267) y Alcañices (1297), pactos que definen la frontera hispano-lusa tal y como la conocemos en nuestros días, aunque será con la firma del Tratado de Lisboa (1864)⁴, complementado por el Acuerdo de Límites (1926)⁵, cuando se llegue al trazado actual⁶. Este conjunto de pactos posibilitan que ambos reinos ibéricos, establezcan de modo cierto, tajante y verificable, tanto sus confines como sus áreas de influencia en los ámbitos cultural, lingüístico e identitario, constituyéndose en elementos diferenciadores básicos de cada zona, en contraposición con su limítrofe opuesta.

Por lo que respecta a su caracterización socioeconómica las zonas fronterizas hispano-portuguesas o, cuando menos, la gran mayoría de los tramos fronterizos han constituido, históricamente, una encarnación o personificación de esas “*áreas marginales fronterizas*”, anteriormente mencionadas. Territorios tradicionalmente configurados, al menos en su mayor parte, como meras periferias rurales continentales de especialización residual agro-silvo-pastoral, (López Trigal, 2005; De la Macorra y Cano, 2005; Cavaco, 1995 y 1996), los territorios fronterizos hispano-lusos presentaban una economía poco significativa, que poco podía ofrecer a sus habitantes más allá de la subsistencia, dominada casi en exclusiva por las producciones agropecuarias complementadas con el comercio de proximidad, los tráficis fronterizos lícitos o ilícitos (contrabando) y poco más... De ahí, la reiterada consideración de los territorios fronterizos rayanos como “frontera de subdesarrollo” (Pintado y Barrenechea, 1972). Este perfil periférico y primario en lo económico (y en lo social), provocó que las tierras rayanas sufrieran de manera particular el impacto de la crisis del mundo rural de mediados del siglo XX, al tratarse de zonas agrarias arcaicas que no podían competir, por productividad o precio con otras. El resultado de todos esos imponderables fue un intenso éxodo rural, proceso que tuvo su momento álgido en los años sesenta y setenta. La emigración fue la respuesta de la población rayana a un horizonte vital precario, de mera subsistencia y cotidiana pobreza (Jurado Málaga y Pérez Mayo, 2005; Pires y Pimentel, 2004). Esas salidas tan considerables de población fronteriza rayana, en forma de importantes flujos migratorios, en realidad un fenómeno de vaciamiento poblacional, provocaron una situación de *impasse* socioeconómico y poblacional muy difícil de revertir.

En el caso de la Raya, la llegada de las ópticas europeas de reconfiguración del espacio fronterizo (De la Fuente, 2009), han supuesto la llegada a las áreas territoriales fronterizas luso-hispanas de toda una serie de innovaciones económicas, sociales e institucionales, comenzando por el desembarco de importantes programas, iniciativas y acciones de cooperación transfronteriza entre los dos grandes estados ibéricos. Programas que han supuesto un gran revulsivo económico y social de las mortecinas economías de los territorios rayanos (Antunes Simoes, 2008; Medina, 2009; Kavanagh, 2009 y 2011; Castro, 2011). Si bien, el impacto positivo de tales procesos dinamizadores del espacio fronterizo luso-hispano (iniciativas de cooperación transfronteriza, fondos y programas europeos, proyectos de revitalización socioeconómica, procesos de acumulación de capital infraestructural), se produce sobre

una realidad socioeconómica tradicionalmente marcada por los estigmas del subdesarrollo estructural (De la Macorra y Cano, 2005; Cavaco, 1996), presentando importantes carencias estructurales a nivel de infraestructuras y equipamientos, capitalización de las actividades económicas y diversificación del tejido productivo (López Trigal y Guichard 2000, López Trigal, 2005; Cavaco, 1995) combinados con bajos niveles de actividad económica y productividad *per capita* (De la Macorra y Cano, 2005).

A ese perfil carencial cercano al atraso económico comparativo, hay que añadir la existencia de importantes restricciones socio-demográficas, derivadas de una baja densidad de población (De la Macorra y Cano, 2005), de altos niveles de envejecimiento poblacional (Pires y Pimentel, 2004; Calderón Vázquez, 2010) y de una distribución territorial irregular de dicha población asimétricamente repartida entre grandes ciudades, ciudades medias, *agrovillas* y aldeas (Barrientos Alfageme, Pérez Díaz y Albergaria, 2005). Población de escasa capacidad económica que se manifiesta en sus bajos niveles de renta y riqueza (Jurado Málaga y Pérez Mayo, 2005). Las carencias poblacionales parecen estar correlacionadas, en modo causa-efecto, con el intenso proceso migratorio que afectó tan gravemente a las tierras rayanas en la segunda mitad del siglo XX.

1.3. Objetivos, Estructura y Metodología del Trabajo

Con el presente trabajo pretendemos, desde una perspectiva multidisciplinar, considerar el futuro “imperfecto” que se proyecta para las tierras fronterizas hispano-portuguesas dada la ambigüedad de la situación actual, donde aparecen profusamente entremezclados elementos de avance y dinamización (personificados en los programas transfronterizos europeos), con elementos de retraso e *impasse* (debilidad poblacional, crisis económica, crisis fiscal en los países ibéricos) todo ello en el contexto de la desactivación de las fronteras interiores europeas. A tal fin, más específicamente pretendemos, por una parte, repasar los avances que la dinamización transfronteriza generada por los programas y acciones comunitarios está produciendo en las áreas fronterizas luso-hispanas en todos los órdenes. Por otra parte, pretendemos revisar el estado y la evolución de la población rayana, factor crítico en el horizonte de las áreas fronterizas luso-hispanas, puesto que no puede haber desarrollo sin gentes. La situación de la población puede proporcionarnos información, si bien indirecta, sobre la superación de la situación de *impasse* socioeconómico en la que se encontraba el territorio fronterizo antes de la incorporación de los países ibéricos a la UE o, cuando menos, los avances que se han venido produciendo en este campo. A tales efectos, el texto se ha estructurado en tres secciones. En la sección primera (epígrafe n.2) revisamos, las tradicionalmente escasas interacciones transfronterizas entre ambos lados de la Raya y el revulsivo que ha supuesto, en este panorama sombrío, la llegada de importantes iniciativas de cooperación transfronteriza, en el marco del proceso de integración europea. En este sentido, no entramos en el detalle de las actuaciones que



podrían derivarse de la participación de ambas fronteras en los programas de políticas como la de Cohesión Social, Económica y Territorial, por no tratarse de un cometido del presente trabajo.

En la segunda sección (epígrafe n.3), revisamos la evolución de la población de los principales municipios portugueses y de los municipios españoles (INE, 2012), atravesados por la línea de frontera, durante el periodo 1950-2011, en base a los registros estadísticos del disponibles INE (2012), constatándose los porcentajes de incremento o decremento poblacional por municipio fronterizo, elementos que marcan tanto el presente como el futuro inmediato de tales territorios.

En la última sección (epígrafe n.4) se procede a la elaboración de conclusiones y de algunas recomendaciones.

Por lo que respecta a la metodología empleada en la revisión del poblamiento de la línea fronteriza hispano-lusa, hemos planteado un análisis demográfico evolutivo en perspectiva municipal fronteriza, es decir partiendo desde la base, bien del *ayuntamiento* en el caso español, bien del *concelho* en el caso portugués⁷. Entendemos que esta perspectiva municipal fronteriza puede resultar más sugestiva que la regional, o provincial normalmente empleadas, por cuanto que refleja con mayor detalle la situación de la población fronteriza. En nuestro análisis, solo contemplamos los términos municipales efectivamente fronterizos, por lo que no se contemplan otros municipios pertenecientes, por ejemplo a la misma provincia pero que no están situados en la linde. El análisis evolutivo de la población abarca en el caso portugués el periodo 1930-2004, mientras que en el caso español, el periodo objeto de estudio es el comprendido entre los años 1950-2011, esta disparidad de periodos de tiempos ha impedido el tratamiento conjunto de los datos, si bien los resultados se plantean desde una perspectiva conjunta. Con el análisis se trata de constatar el estado de la población, vista la problemática de emigración, vaciamiento poblacional y envejecimiento a que las tierras rayanas lusas o hispanas tuvieron que hacer frente, puesto que parece claro que no puede haber desarrollo sin gente. Por otra parte, se trataría de verificar, de forma indirecta, los avances realizados, empleando como “metro de medir”, la situación demográfica.

2. PANORÁMICA TRANSFRONTERIZA LUSO-HISPANA: DEL AISLAMIENTO A LA COOPERACIÓN. EL ROL DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2.1. Del aislamiento a la cooperación

Desde la perspectiva de la interacción transfronteriza, a diferencia de otras fronteras centro-europeas, la Raya Ibérica nunca se caracterizó por ser centro o soporte para el intercambio y la cooperación transfronteriza, en términos de grandes flujos, sino más

bien por lo contrario: por su “rigidez” y opacidad (García Flores y Mora Aliseda, 2005; Gaspar, 1993; Caramelo, 2002), dado el peculiar entramado de desconfianzas existente en las relaciones estatales hispano-lusas, que como *modus operandi* habitual, proyectaban el “vivir a espaldas del vecino”, cuando no a ignorarlo (López Trigal, 2005). Si bien, no menos es cierto que la frontera hispano-lusa ha sido siempre campo de interacciones económicas entre las poblaciones del uno y otro lado del confín, ya fueran consuetudinarias como los aprovechamientos comunes de los recursos naturales (Calderón Vázquez, 2010), ya lícitas como el pequeño comercio transfronterizo (De la Montaña Conchita, 2005), ya ilícitas como el contrabando, modalidad “transgresiva” de relación comercial que, en las tierras rayanas, ha constituido una realidad sustantiva e histórica (Melón Jiménez, 1999; Duarte, 1998), que va más allá de lo puramente económico para devenir en una verdadera “forma de vida” (Cáceres y Valcuende, 1996; Medina García, 2004; Kavanagh, 2009).

La situación de *aislacionismo ibérico* se extenderá hasta la adhesión de Portugal y España a la CEE (1986) que traerá la incorporación de los países ibéricos primero al “Mercado Único Europeo” que conllevará el desmantelamiento de las aduanas y, posteriormente, a la Europa de Schengen (1992), que traerá el libre tránsito de un país al otro, situación que provocará un giro copernicano en la vida de la frontera, caracterizándose la nueva etapa por la cooperación y al acercamiento entre los antaño distantes “vecinos” (Medina, 2009).

Dicha “aproximación”, no exenta ni de dificultades ni de prejuicios históricos (Kavanagh, 2009 y 2011), ha supuesto, por una parte, una actitud más proclive al entendimiento con el ‘otro’ y, por otra, una mayor fluidez en las relaciones transfronterizas, ya sea desde los gobiernos centrales luso e hispano, ya desde las administraciones regionales y locales (aunque estas últimas siempre hayan estado interesadas en lo transfronterizo), constituyendo la Raya Ibérica, en la actualidad, punto de partida de numerosas iniciativas de cooperación transfronteriza⁸ (Medina, 2009; Pires y Pimentel, 2004; Castro, 2011), entendida ésta como modalidad relacional habitual, cotidiana y “ordinario” y no como algo extraordinario (Medina, 2009). Este cambio del clima relacional luso-hispano ha producido un incremento evidente de los flujos comerciales entre ambas partes, junto a una mayor presencia física de españoles y portugueses al otro lado de la Raya, ya en términos de conocimiento enogastronómico y ambiental del territorio del “otro” (Castro, 2011) ya en términos de inversión, oportunidades de negocio y comerciales (Antunes Simoes, 2008; Corrales Romero, 2006). Si bien, en términos macro, la enorme expansión observada en la inversión española en tierras lusas, parezca haber “tocado” poco a las áreas rayanas, concentrándose en las zonas centrales del país lusitano (Pires y Teixeira, 2002), aunque se observe un esperanzador incremento de proyectos inversores españoles en algunos municipios rayanos portugueses (Pires y Teixeira, 2003). Hay que constatar la aparición de nuevas “instituciones transfronterizas” para la gestión de los programas e



iniciativas transfronterizas, como los denominados “Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas” (Corrales Romero, 2006), las “Comisiones de Coordinación Transfronteriza”, o las “asociaciones transfronterizas”⁹, destinadas a la dinamización del territorio rayano, mediante la propuesta de proyectos e iniciativas a financiar por los fondos y programas europeos (Medina, 2009). Parece evidente que esta redoblada voluntad *pro cooperatio* transfronteriza, surge y se refuerza al calor de la financiación ofrecida de los generosos Fondos Estructurales Comunitarios (FEDER, FEOGA y el Fondo de Cohesión) junto a las (no menos generosas) Iniciativas y Programas comunitarios, en particular INTERREG, financiado por el FEDER, cuyo impacto se ha dejado sentir de forma obvia en las comarcas fronterizas, sobre todo a nivel de infraestructuras viarias de transporte y comunicación, surgiendo nuevos puentes, carreteras, autopistas, vías férreas, telecomunicaciones o mejorándose y readaptándose los existentes.

El reseñado carácter “insular”, ultraperiférico y marginal de los territorios rayanos luso hispanos condicionaba, en gran medida, las posibilidades de ejecución concreta de fondos y programas comunitarios que parecen haberse orientado, preferentemente, hacia la mejora de las dotaciones de equipamientos e infraestructuras de transporte-comunicación, dado el gran déficit existente (Campesino Fernández, 1994; García Flores y Mora Aliseda, 2005), tendiendo a la acumulación de esta tipología de capital, en detrimento de otras opciones (Márquez Domínguez, 2010)¹⁰.

Ese florecimiento de las infraestructuras (y equipamientos de transporte y comunicación) que se observa en muchos tramos fronterizos, tiene como efecto colateral que en muchos tramos fronterizos (fuera de los ejes viarios de mayor tráfico) se genere una aceleración de los flujos de transporte, circunstancia que estimula y potencia el comercio y los flujos de bienes y servicios a gran escala, nacional y regional (Márquez Domínguez, 2012). No obstante, a escala local aparecen evidentes contradicciones, afectando negativamente al otrora floreciente comercio fronterizo de proximidad (Márquez Domínguez, 2010), modalidad que parece experimentar una fase regresiva, evidente en muchos tramos de frontera, hipotizándose su posible desaparición en años venideros (Kavanagh, 2009). Si bien, ello supondría privar a los territorios fronterizos de una de sus tradicionales fuentes de actividad económica, renta y empleo. Si a ello añadimos la desaparición de los tráfico ilícitos, en particular del secular contrabando, la combinación de ambas circunstancias podría traer aparejada la degradación socioeconómica paulatina de muchas localidades fronterizas de primera línea, circunstancia que podría estar produciéndose.

2.2. El rol de la Política Regional Comunitaria

La contribución de la Política Regional Comunitaria o también llamada Política de Cohesión, en este sentido, ha sido fundamental a lo largo de su existencia, sobre todo a través de la financiación de la iniciativa INTERREG. Especial importancia adquiere a

partir del período de programación 2007-2013, en el que se introducía como prioridad y objetivo de esta política la promoción de la cooperación territorial, señalando como una de sus directrices específicas la cohesión territorial y la cooperación. La cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, cuyos objetivos se centrarían en el crecimiento y el empleo, serían los elementos fundamentales de esta nueva directriz. El objetivo de cooperación territorial europea se puso en marcha con la pretensión de reforzar la cooperación a nivel transfronterizo, transnacional e interregional, sobre la base de la antigua iniciativa europea INTERREG¹¹. Cubre las regiones de nivel III situadas a lo largo de las fronteras terrestres interiores, algunas fronteras terrestres exteriores y ciertas regiones que se sitúan a lo largo de las fronteras marítimas y separadas por un máximo de 150 kilómetros. Es la Comisión la que, en última instancia, decide la lista de regiones cubiertas por este objetivo.

Concretamente, el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza Portugal-España 2007-2013, abarca un territorio compuesto por 17 NUT III fronterizos¹² que cubren una superficie de 136.640 km² (23,5% del espacio ibérico) y una población de 5.474.225 habitantes (10% de la población total de los dos Estados). A su vez, las 17 NUT III se distribuyen en áreas de cooperación definidas en cinco espacios geográficos: Región Norte-Comunidad Autónoma de Galicia; Región Norte-Comunidad Autónoma de Castilla y León; Región Centro-Comunidad Autónoma de Extremadura-Región de Alentejo; Región de Alentejo-Comunidad Autónoma de Andalucía-Región de Algarve. Entre las prioridades marcadas por el programa, pueden destacarse: el desarrollo integrado de recursos del patrimonio histórico y cultural, gestión urbana, gobierno electrónico, y utilización conjunta de equipamientos colectivos, mejoras de las redes y servicios de transporte, medio ambiente y energía de carácter transfronterizo, entre otras.

El Objetivo de Cooperación territorial adquiere especial relevancia en la nueva Política de Cohesión 2014-2020, en conexión con la importancia concedida a la cohesión territorial por parte del Tratado de Lisboa (Podadera, 2013). El enfoque del desarrollo urbano sostenible e integrado (para lo que se crea una nueva herramienta- Inversión Territorial Integrada (ITI)) y la creación de redes y áreas con características naturales o demográficas específicas (regiones ultra periféricas y poco pobladas) adquieren especial atención. Asimismo, es importante destacar el interés definido por la cooperación territorial en la Estrategia Europa 2020, en la que la Iniciativa Emblemática “plataforma Europea contra la pobreza” pretende garantizar la cohesión social y territorial en la Unión Europea, y en la que, precisamente la nueva política de cohesión económica, social y territorial 2014-2020, deberá desarrollar un papel clave.



3. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES DE LA LÍNEA DE FRONTERA EN EL PERIODO 1950-2011

3.1. La revisión del poblamiento en los municipios lusos

El análisis evolutivo de la población fronteriza portuguesa se ha realizado a partir de los Distritos lusos fronterizos con España¹³, es decir, las demarcaciones territoriales que engloban un número determinado de *concelhos o municipios*, que a su vez engloban a las parroquias o *freguesias*. En líneas generales la evolución de la población fronteriza portuguesa, resulta a todas luces regresiva, dependiendo la intensidad de la contracción poblacional del área fronteriza en cuestión. Resulta evidente que de los 51 municipios lusos analizados solo tres: Vila Real de Santo Antonio (+21%), Caminha (+1%) y Ponte de Lima (+4%), tengan en el censo de 2004 una población superior a la del censo de 1960. El hecho de que tales municipios se enclaven en los extremos norte y sur extremos de la Raya, también debería movernos a reflexión.

Por cuanto se refiere a la intensidad de la pérdida poblacional, a tenor de la Tabla 0 podemos agrupar los diferentes municipios en 2 grandes áreas con sus respectivas subdivisiones. En la primera de las mismas, la agrupación A, se agrupan los municipios fronterizos portugueses con una pérdida menor al 50% de la población entre 1960-2004, subdividida a su vez en dos, la A-1 que engloba a los municipios que han perdido menos del 35% de la población de 1960 y la A-2 cuyos municipios han sufrido una pérdida que oscila entre el 36% y el 50% de los efectivos del censo de 1960. En este sentido, 11 de los 14 municipios del subgrupo A-1, los de menor pérdida de población, se ubican en los tramos fronterizos de mayor dinamismo socioeconómico: los ejes Valença do Minho (PT) y Tuy (ES), Chaves (PT) y Verín (ES) y Elvas+Campo Maior+VilaViçosa (PT) y Badajoz+Olivenza (ES), ejes que, a la vez constituyen el núcleo de las Euro-regiones transfronterizas hispano-lusas existentes, con lo cual parece saldado el vínculo entre espacios de actividad económica relevante y concentración poblacional. También incluye la agrupación A-1, los *concelhos* fronterizos que integran capitales de distrito, como son los casos de Portalegre y Castelo Branco.

Tabla 0: Grupos de concelhos portugueses en función de sus niveles de pérdida poblacional

Agrupación A	Municipios
A-1 Menos de 35% (14 municipios)	Valença do Minho (-12%), Vilanova de Cerveira (-20%), Monção (28%), Ponte da Barca (20%). Chaves (-23%), Terras de Bouro (-32%) y Maçedo de Cavaleiros (-34%). Castelo Branco (-13%). Portalegre (-13%) y Campo Maior (-15) y Elvas (-19%), Vila Viçosa (-12%) y Reguengos de Monsaraz (-24%), Castro Marim (-35%)
A-2 Entre 35%-50% 15 municipios	Arcos de Valdevez -36% y Paredes de Coura (-37%), Melgaço (-47%), Valpaço (-44%), Mogadouro (-45%) y Freixo Espada (-45%),

	Figueira Castel (-47%), Pinhel (-49%), y Vila Nova de Foz Coa (-49%), Castelo de Vide (-42%), Alandroal (-48%), Mourao (-42%), Barrancos (-47%), Moura (-44%), y Vidigueira (-43%),
Agrupación B	Municipios
> B-1 50% (9 municipios)	Boticas (-58%), Almeida (-52%), Vila Velha de Rodao (-53%), Torre de Montecorvo (50%), Arronches (52%), Marvao (50%), Monforte (-55% y Nisa (-55%), Serpa (51%),
> B-2 60%	Mertola (-69%), Alcoutim (-63%), Montalegre (-63%), Idanha-a-Nova (-64%), Penamacor (-63%), Vimioso (-60%), Vinhais (-62%) y Miranda do Douro (-61%), Sabugal (-63%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Instituto Nacional de Estatística. Statistics Portugal (INEp, 2013)

Por lo que respecta a la agrupación B, municipios de pérdida poblacional superior al 50%, la agrupación B-2 engloba a los de mayor pérdida (+60%), se trata de 9 municipios, ubicados preferentemente en los distritos de Braganza (fronterizo con las provincias españolas de Orense y Zamora) y Castelo Branco (fronterizo con el centro norte de Cáceres). Por su parte, los municipios B-1 (entre el 50% y el 60% de pérdida) aparecen localizados en su mayor parte en el distrito de Portalegre (fronterizo con el sur de la provincia de Cáceres y con el norte de la de Badajoz).

Tabla 1: Evolución Población en municipios (Concelhos) fronterizos portugueses 1930-2004 (I)

DISTRITO		1930						Diferencia Población
VIANA	DO	1930	1960	1981	1991	2001	2004	
ARCOS	DE	32163	38739	31156	26976	24761	24635	-36%
VALDEVEZ								
CAMINHA		15810	16688	15883	16207	17069	16926	1%
MELGAÇO		15759	18211	13246	11018	9996	9739	-47%
MONÇÃO		24585	27393	23799	21799	19956	19842	-28%
PAREDES	DE	14412	14886	11311	10442	9571	9409	-37%
COURA								
PONTE DA BARCA		13634	16265	13999	13142	12909	13026	-20%
PONTE DE LIMA		36256	42979	43797	43421	44343	44609	4%
VALENÇA		16034	16237	13948	14815	14187	14284	-12%
VILA	NOVA	10794	11030	8666	9144	8852	8813	-20%
CERVEIRA								
DISTRITO		1930						Diferencia Población
BRAGA	DO	1930	1960	1981	1991	2001	2004	
TERRAS	DE	10206	11762	10131	9406	8350	7955	-32%



**La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea:
¿un futuro imperfecto?**

BOURO							
MONTALEGRE	21158	32728	19403	15464	12762	12150	-63%
VALPAÇOS	26050	33984	26066	22586	19512	19154	-44%
CHAVES	40702	57243	45883	40940	43667	44186	-23%
BOTICAS	11154	14481	8773	7936	6417	6116	-58%
DISTRITO 1930							
BRAGANZA		1960	1981	1991	2001	2004	
FREIXO ESPADA a CINTA	7034	7288	5717	4914	4184	4014	-45%
MACEDO CAVALEIROS	19781	26199	21608	18930	17449	17210	-34%
MIRANDA DO DOURO	11272	18972	9948	8697	8048	7482*	-61%
MOGADOURO	16739	19571	15340	12188	11235	10792	-45%
TORRE DE MONCORVO	16155	18741	13674	10969	9919	9408	-50%
VIMIOSO	11484	12782	8500	6323	5315	5105	-60%
VINHAI	19525	26577	16142	12727	10646	10051	-62%
DISTRITO 1930							
GUARDA		1960	1981	1991	2001	2004	
ALMEIDA	14860	16107	10524	10040	8423	7784	-52%
FIGUEIRA CASTEL-Rodrig	13339	13237	9140	8105	7158	6884	-48%
PINHEL	18420	20293	14328	12693	10954	10436	-49%
SABUGAL	33174	38062	18927	16919	14871	14222	-63%
VILA NOVA DE FOZ CÔA	14404	16209	11251	8885	8494	8249	-49%
DISTRITO 1930							
CASTELO BRANCO		1960	1981	1991	2001	2004	
IDANHA-A-NOVA	27998	30418	16101	13630	11659	10929	-64%
PENAMACOR	15724	16659	9524	8115	6658	6160	-63%
VILA VELHA DE RÓDÃO	8753	8039	5605	4960	4098	3802	-53%
CASTELO BRANCO	50434	63091	54908	54310	55708	55034	-13%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Instituto Nacional de Estatística. Statistics Portugal (INEp, 2013). http://www.ine.pt/xportal/xmain?xpgid=ine_main&xpid=INE

Cruzando los datos de los diferentes cuadrantes de la tabla, la geografía de la despoblación en la frontera portuguesa aparece conformada por un *continuum* territorial

norte-sur que abarca los territorios fronterizos de los Distritos de Braganza, Guarda (fronterizo con Salamanca), Castelo Branco y norte del Distrito de Portalegre (Fronterizo con Cáceres) hasta alcanzar el eje Elvas-Badajoz. También aparecen zonas de despoblación significativa en los distritos lusos más meridionales de Beja y Faro, destacando los municipios colindantes de Serpa (-51%), Mértola (-69%) pertenecientes al Distrito de Beja y Alcoutim (-63%) perteneciente al de Faro. Se da el caso de que el concelho de Mértola presenta el mayor porcentaje de pérdida poblacional de todo el lado portugués de la Frontera.

Tabla 2: Evolución Población municipios (Concelhos) fronterizos portugueses 1930-2004 (II)

DISTRITO	1930						Diferencia Población
	1930	1960	1981	1991	2001	2004	
PORTALEGRE							
ARRONCHES	6205	6818	4307	3677	3389	3278	-52%
CAMPO MAIOR	8234	9887	8549	8535	8387	8359	-15%
CASTELO DE VIDE	6837	6538	4187	4145	3872	3780	-42%
MARVÃO	7116	7478	5418	4419	4029	3739	-50%
MONFORTE	6829	7245	4281	3759	3393	3241	-55%
PORTALEGRE	23922	28384	27313	26111	25980	24756	-13%
NISA	16697	17976	10734	9864	8585	8047	-55%
Elvas	24711	28562	24981	24474	23361	23 078	-19%
DISTRITO EVORA							
ALANDROAL	10444	12089	8124	7347	6585	6293	-48%
MOURÃO	5064	5815	3487	3273	3230	3348	-42%
REGUENGOS MONSARAZ	13.330	15.090	11.642	11.401	11.382	11.460	-24%
VILA VIÇOSA	8444	9974	8546	9068	8871	8745	-12%
DISTRITO BEJA							
BARRANCOS	3.210	3.429	2.157	2.052	1.924	1.825	-47%
MÉRTOLA	26310	26026	11693	9805	8712	7996	-69%
MOURA	23753	29106	19772	17549	16590	16411	-44%
SERPA	29.445	32.476	20.784	17.915	16.723	16.072	-51%
VIDIGUEIRA	10621	10594	7405	6305	6188	6019	-43%
DISTRITO FARO							
ALCOUTIM	9124	9288	5262	4571	3770	3411	-63%
CASTRO MARIM	9402	9992	7297	6803	6593	6495	-35%
VILA REAL S. ANTÓNIO	12313	14999	16347	14400	17956	18158	21%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Instituto Nacional de Estatística. Statistics Portugal (INEp, 2013) http://www.ine.pt/xportal/xmain?xpgid=ine_main&xpid=INE

A tenor de los datos estadísticos del INE lusitano (Destaque, 2013), los municipios fronterizos con mayores porcentajes de pérdida poblacional son los que presentan mayores índices de envejecimiento. Así los municipios fronterizos de Penamacor,



La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea: ¿un futuro imperfecto?

Idanha-a-Nova, Vela Velha de Rodão, encuadrados en el grupo B de la Tabla 0 (pertenecientes al Distrito de Castelo Branco) y el municipio de Alcoutim (perteneciente al Distrito de Faro) presentan porcentajes de población mayor de 65 años del 43% del total, en el censo de 2011. En líneas generales, los municipios fronterizos de los diferentes distritos presentan un perfil complicado, al conjuntar menores densidades de población con mayores índices de envejecimiento como serían los casos de Melgaço (Distrito de Viana do Castelo) Vimioso, Vinhais y Miranda de Douro (Distrito de Braganza), Pinhel y Sabugal en el Distrito de Guarda y Nisa (Distrito de Portalegre), con porcentajes de envejecimiento que oscilan entre el 36% y el 39% (Destaque, 2013).

3.2. La revisión del poblamiento en los municipios hispanos

A tal fin, hemos preparado una serie de siete matrices poblacionales donde se recoge la evolución de la población de los municipios de la línea de frontera de todas las provincias españolas fronterizas con Portugal. La evolución poblacional abarca el periodo 1950-2011, estableciendo como resultado, tanto los porcentajes relativos a avances o retrocesos poblacionales con respecto a la población de 1950 como los porcentajes de población mayor de 65 años en cada uno de los municipios fronterizos. Los datos proceden, de las denominadas “series históricas de población” del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012) y de la explotación estadística del Padrón (INE, 2012). Las matrices se disponen de Sur a Norte, recorriendo todo el trazado de la Frontera Luso-Hispana desde el Guadiana hasta el Miño.

En el primero de los tramos fronterizos luso-hispanos, el tramo andaluz (Tabla 1), desarrollado en su integridad en la provincia de Huelva, se pone de manifiesto, de un lado, las tendencias despobladoras en acto, puesto que de los 13 municipios fronterizos onubenses.

En este sentido, solo dos municipios ganan población en el periodo de estudio 1950-2011: Ayamonte y Villablanca, mientras que de los restantes, seis de los mismos pierden más de la mitad de los habitantes que tenían en 1950 (Aroche, -51%; Paymogo, -52%; Puebla de Guzmán, -53%; Sanlúcar de Guadiana, -60%; Santa Bárbara de la Casa -55% y Encinasola, el caso más dramático, -74%), otros tres (El Almendro, El Granado y Rosal de la Frontera) en torno al 45%-48% y, por último, dos (San Silvestre de Guzmán y Villanueva de los Castillejos) en torno al 30%.

Tabla 3: Evolución Población en los Municipios fronterizos Andaluces 1950-2012

PROVINCIA de	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	+/-	+65
HUELVA									
Almendro (El)	1.584	1.653	1.238	852	839	851	870	-45%	20%
Aroche	6.763	6.686	4.850	3.933	3.558	3.446	3.282	-51%	22%
Ayamonte	12.124	13.230	13.099	16.216	14.937	17.084	20.763	+71%	14%

Encinasola	5.908	5.287	3.789	2.557	2.048	1.772	1.540	-74%	28%
Granado (El)	1.083	1.191	973	714	645	653	567	-48%	29%
Paymogo	2.697	2.675	1.885	1.526	1.319	1.289	1.308	-52%	24%
Puebla de Guzmán	6.661	6.276	4.176	3.381	3.172	3.220	3.124	-53%	21%
Rosal de la Frontera	3.549	3.150	2.096	1.930	1.934	1.827	1.913	-46%	23%
Sanlúcar de Gadiana	1.101	982	645	449	399	381	440	-60%	23%
Santa Bárbara de Casa	2.591	2.574	1.650	1.419	1.441	1.312	1.177	-55%	24%
San Silvestre Guzmán	1.032	1.148	960	806	676	668	731	-29%	21%
Villablanca	2.374	2.277	1.989	1.753	2.028	2.060	2.916	+23%	14%
Villanueva de Castillejos	4.049	3.963	2.808	2.431	2.461	2.672	2.762	-32%	19%

Fuente: Elaboración propia. Datos INE (2012) datos 1950-1991 Extraídos de INE: "Series Históricas de Población". Datos 2001 y 2011 Extraídos de INE "Explotación estadística del Padrón".

En paralelo, los municipios que ganan población mantienen los niveles de mayor juventud o menor envejecimiento poblacional que se observan del conjunto. En este sentido, Ayamonte y Villablanca plantean unos índices de envejecimiento del 14%. Aunque, en comparación con otros tramos de frontera, ninguno de los municipios fronterizos onubenses supera el 30%, solo dos se mueven en este tramo y el resto está entre 20%-25%.

En el tramo fronterizo extremeño integrado por los municipios fronterizos de las provincias de Badajoz y Cáceres, Tabla 4, observamos tanto una profundización como una acentuación de las tendencias reseñadas para el tramo andaluz. En el caso de la provincia de Badajoz, con la excepción de la capital provincial¹⁴ situada a 30 km de la Raya, ninguno de los diez municipios fronterizos pacenses gana población en el periodo de estudio 1950-2011. El volumen de población decrece en todos los municipios pacenses pero la intensidad de la disminución es asimétrica, particularmente grave en los casos de Valencia de Monbuey (-64%), La Codosera (-62%), Alconchel (-60%) y Oliva de la Frontera (-56%), muy acentuada en Alburquerque, Villanueva del Fresno, Villar del Rey, y San Vicente de Alcántara, municipios cuya pérdida poblacional oscila en el arco 43%-48%. De menor entidad en los casos de Olivenza (-13%) y Cheles (-3%). Por lo que respecta al envejecimiento poblacional los porcentajes pacenses oscilan entre el 16% (de Olivenza) y el 26% de Valencia de Mombuey, oscilando el conjunto de municipios fronterizos entre el 20%-23%.



**La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea:
¿un futuro imperfecto?**

Tabla 4: Evolución Población en Municipios fronterizos Extremeños 1950-2012

Provincia	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	%	%
BADAJOS								(1950- 2012)	> 65 (2011)
Alburquerque	10.852	10.054	7.804	6.121	5.714	5.605	5.619	-48%	23%
Alconchel	4.724	4.570	3.225	2.753	2.336	2.069	1.894	-60%	21%
Badajoz	79.291	96.317	101.710	114.361	130.247	133.519	151.214	+91%	16%
Cheles	2.387	2.400	1.610	1.312	1.319	1.323	2.320	-3%	29%
Codosera (La)	3.231	3.344	2.704	2.283	2.554	2.372	1.241	-62%	20%
Oliva de la Frontera	12.710	11.312	8.560	6.174	6.588	5.933	5.539	-56%	26%
Olivenza	13.834	12.956	9.909	9.837	10.004	10.739	12.008	-13%	16%
San Vicente Alcántara	10.026	9.652	7.940	6.028	5.881	5.927	5.754	-43%	21%
Valencia del Mombuey	2.269	1.844	1.339	1.088	931	811	809	-64%	26%
Villanueva del Fresno	6.585	6.621	4.253	3.469	3.295	3.487	3.655	-44%	20%
Villar del Rey	4.326	4.150	2.889	2.384	2.229	2.328	2.374	-45%	20%
Provincia	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	%	%
CÁCERES								(1950- 2011)	> 65 (2011)
Alcántara	4.151	3.564	4.636	2.317	1.948	1.776	1.631	-61%	29%
Brozas	5.960	5.634	4.062	2.680	2.307	2.364	2.070	-65%	30%
Carbajo	616	562	344	281	271	280	226	-63%	36%
Ceclavín	5.378	4.778	3.800	2.543	2.161	2.212	2.020	-62%	30%
Cedillo	1.436	1.071	985	655	555	540	490	-66%	29%
Cilleros	4.163	3.433	2.798	2.491	2.316	2.112	1.831	-56%	32%
Eljas	1950	1.837	1.809	1.646	1.196	1.227	1.008	-48%	36%
Herrera de Alcántara	1.319	1.153	828	540	368	312	275	-79%	35%
Mata de Alcántara	1.558	1.353	946	443	369	370	336	-78%	32%
Membrío	2.381	2.480	1.855	1.047	973	911	779	-67%	35%
Piedras Albas	1.474	1.161	791	324	237	197	188	-87%	34%
Santiago de Alcántara	2.338	2.363	1.601	1.168	829	758	634	-73%	42%
Salorino	2.604	2.509	1.691	1.140	944	759	686	-74%	33%
Valencia de Alcántara	15.586	13.159	8.315	7.972	6.456	6.076	6.127	-61%	27%
Valverde del Fresno	4.451	4.193	3.090	2.466	2.618	2.601	2.459	-45%	27%
Zarza la Mayor	4.535	3.876	2.753	1.958	1.654	1.691	1.393	-69%	31%

Fuente: Elaboración propia. Datos INE (2012) datos 1950-1991 Extraídos de INE: "Series Históricas de Población". Datos 2001 y 2011 Extraídos de INE "Explotación estadística del Padrón".

En el caso de la provincia de Cáceres, se observa una acentuación notable del panorama descrito en Badajoz: ninguno de los 16 municipios fronterizos cacereños gana población en el periodo de estudio y, lo que es peor, la disminución de la población es muy acusada. Dentro del conjunto de municipalidades cacereñas habría que distinguir tres subconjuntos: El primero formado por los municipios fronterizos con pérdidas poblacionales superiores al 70% (Piedras Albas, -87%; Herrera de Alcántara, -79%; Mata de Alcántara, -78%; Santiago de Alcántara -73% y Salorino, -74%). El segundo, integrado por 8 municipios con pérdidas poblacionales entre el 60%- 69%, la gran mayoría (Alcántara, Zarza la Mayor, Valencia de Alcántara, Brozas, Carbajo, Ceclavin, Membrío y Cedillo) y un tercer grupo integrado por tres municipios (Cilleros, Valverde del Fresno y Eljas) donde la disminución observada fluctúa entre el 45% y el 55%. En su conjunto un panorama bastante desolador que, incluso, empeora cuando a la regresión poblacional se le añaden los acusados niveles de envejecimiento observados, que oscilan en un arco 30%-36% para once de los municipios cacereños fronterizos, tocando su techo en el caso del municipio de Santiago de Alcántara (42%) y no bajando del 27%-29% en los restantes cuatro.

El tramo castellano-leonés de la frontera, integrado por las provincias de Salamanca y Zamora (Tablas 5), presenta con relación a los tramos extremeño y andaluz un agravamiento generalizado de las problemáticas ya reseñadas de despoblación y senilización de las cohortes poblacionales, en los municipios fronterizos salmantinos no parece haber lugar a dudas: de los 31 municipios fronterizos 5 (Alameda de Gardón, Alberguería de Argañán, Casillas de flores, Cerezal de Peñahorcada y Puerto Seguro) presentan unos porcentajes de pérdida poblacional que van del 80% al 87%. Asimismo, 9 municipios presentan porcentajes regresivos que oscilan entre el 70% y el 79%, mientras que 11 están entre el 60% y el 69%. Por debajo del límite del 60% de pérdida, solo se hallan 4 municipios (Aldeavila de la Ribera -33%; Lumbrales,-49%; Villarino de los Aires, -46%; Saucelle, -57%).

Por último, solo un municipio gana población con respecto a 1950, Ciudad Rodrigo (+9%) y otro pierde muy poca, Fuentes de Oñoro (-3%). Se da la circunstancia de que casi todos los municipios con grandes pérdidas poblacionales eran, en 1950, municipios de menos de 2.000 habitantes (con la excepción de Fuentes de Oñoro) , mientras los municipios con menor grado de regresión, tenían en 1950 más de 2.000 habitantes (con la excepción de Navasfrías) o eran grandes municipios como el caso de Ciudad Rodrigo. Por ello, parece como si estuviera produciendo en la Raya salmantina, un fenómeno de reestructuración territorial y de concentración de la población en los núcleos más grandes, de mayor dotación de equipamientos y servicios, mejor comunicados y de mayor dinamismo económico, en detrimento de los más pequeños y de primera línea de frontera, salvo el caso de Fuentes de Oñoro que podría explicarse por su posición geoestratégica como eje de comunicaciones y puerta de entrada a España o Portugal.



La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea: ¿un futuro imperfecto?

Por lo que respecta a los índices de senilización, 17 de los municipios se mueven en el intervalo de 40%-50%, mientras que seis superan el nivel crítico de más del 50%, destacando el caso del municipio de Cerezal de Peñahorcada, donde el 74% de sus 90 habitantes tiene más de 65 años. Solo 7 municipios están por debajo del umbral crítico del 40% y solo 2 de estos por debajo del 25%, precisamente los de mayor nivel poblacional: Ciudad Rodrigo y Fuentes de Oñoro. Con ello, parece confirmarse la tendencia observada a lo largo de la frontera hispano-lusa de que los municipios donde más se concentra la población, es decir los más dinámicos en términos socioeconómicos, también son los menos envejecidos.

El caso zamorano parece seguir un patrón muy similar al salmantino, aunque la escasez de población se haga todavía más evidente, rondando las zonas fronterizas de Zamora, el vacío poblacional. Solo dos municipios (del conjunto de 20), Bernillos de Sayago y Puebla de Sanabria ganan población con respecto a 1950, mientras que nueve del total pierden en torno al 70%-79% del volumen poblacional de 1950. Superando ese umbral crítico del 50% encontramos cinco.

Tabla 5: Evolución Población en Municipios fronterizos Castellano- Leoneses (1950-2012)

	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	1950- 2011	>65 (2011)
SALAMANCA									
Ahigal de los Aceiteros	667	605	377	254	214	201	147	-78%	50%
Alameda de Gardón	790	679	431	248	173	158	105	-87%	57%
Alamedilla	834	690	421	251	227	221	191	-77%	42%
Alberguería Argañán	924	688	511	346	203	193	144	-84%	40%
Aldea del Obispo	900	711	461	478	445	397	339	-62%	35%
Aldeadávila de Ribera	2.056	3.388	1.965	1.826	1.345	1.664	1.370	-33%	44%
Barruecopardo	1.309	1.595	1.113	800	491	589	521	-60%	36%
Casillas de Flores	1.250	818	513	319	302	252	214	-83%	46%
Cerezal Peñahorcada	459	460	334	185	133	127	90	-80%	74%
Ciudad Rodrigo	12.596	12.981	13.320	14.766	14.973	14.506	13.708	+9%	25%
Espeja	1.205	932	632	400	309	287	276	-77%	40%
Fregeneda	1.418	1.294	947	711	622	543	440	-69%	47%
Fuentes de Oñoro	1.465	1.296	1.069	1.152	1.514	1.387	1.420	-3%	21%
Gallegos Argañán	1.464	1.139	711	509	524	404	322	-78%	42%
Hinojosa de Duero	1.900	1.880	1.279	958	813	827	722	-62%	41%
Lumbrales	3.739	3.720	3.109	2.477	2.291	2.152	1.894	-49%	38%
Masueco	1.143	1.091	811	622	510	463	411	-64%	43%
Mieza	1.043	1.151	667	468	352	357	248	-76%	57%
Navasfrías	2.106	1.846	1.049	873	824	699	515	-76%	37%
Pereña de la Ribera	1.195	1.128	1.000	568	507	544	408	-66%	43%
Puebla de Azaba	689	613	544	442	298	280	229	-67%	51%
Puerto Seguro	572	485	318	144	114	105	78	-86%	47%
San Felices de Gallegos	1.598	1.501	1.109	761	671	629	504	-68%	49%

Podadera, P. y Calderón, F.

Saucelle	903	1.630	815	620	437	411	387	-57%	42%
Sobradillo	1.242	1.043	692	464	439	368	276	-78%	48%
Villar de Ciervo	1.368	1.205	763	526	440	398	310	-77%	44%
Villarino de los Aires	1.790	1.501	2.113	1.587	1.301	1.154	975	-46%	51%
Vilvestre	1.448	1.394	906	695	711	605	490	-66%	40%
Zarza de Pumareda	511	689	384	293	239	188	157	-69%	48%
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	50-	>65
ZAMORA								2011	
Alcañices	1.709	1.549	1.413	1.174	1.228	1.176	1.163	-32%	30%
Bermillo Sayago	882	935	1.372	1.903	1.629	1.405	1.209	+37%	37%
Fariza	1.051	966	893	921	819	727	612	-42%	49%
Fermoselle	4.364	3.885	3.196	2.228	1.981	1.625	1.466	-66%	41%
Figueroela Arriba	1.747	1.614	1.466	817	572	559	413	-76%	61%
Fonfría	1.980	1.748	1.298	1.559	1.230	1.167	950	-52%	40%
Gamones	350	302	233	178	110	98	100	-71%	50%
Hermisende	1.298	1.183	848	683	510	446	321	-75%	44%
Lubián	1.389	1.267	892	586	418	367	354	-75%	44%
Pedralba Pradería	1.431	1.141	1.005	727	450	297	303	-79%	49%
Puebla Sanabria	1.367	1.297	1.588	1.858	1.696	1.577	1.573	+15%	23%
Rábano de Aliste	1.606	1.553	1.059	887	526	480	480	-70%	42%
Torregamones	733	712	536	467	368	344	299	-59%	40%
Trabazos	2.006	1.921	1.406	1.226	985	952	1.021	-49%	36%
Viñas	934	881	547	375	311	288	235	-75%	45%
Villardiegua Ribera	569	504	310	226	178	266	255	-55%	44%
Villadepera	579	560	432	348	274	160	151	-74%	47%
Villar del Buey	780	854	969	618	902	833	709	-9%	48%
Mahide	1.315	1.417	1.209	750	563	546	400	-70%	57%
Manzanal Arriba	1.547	1.463	1.371	760	511	473	400	-74%	50%

Fuente: Elaboración propia. Datos INE (2012) datos 1950-1991 Extraídos de INE: "Series Históricas de Población". Datos 2001 y 2011 Extraídos de INE "Explotación estadística del Padrón"

Por debajo del nivel crítico del 50% solo están Alcañices (-32%) y Villar del Buey (-9%). Al igual que en el caso salmantino, los municipios más dinámicos, mejor equipados y con mejores infraestructuras de transporte y comunicación son los que ganan población.



La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea: ¿un futuro imperfecto?

Además tales municipios concentran el mayor porcentaje de población joven, hecho muy significativo en una provincia donde los niveles de senilización de los municipios más próximos a la frontera son preocupantemente altos: doce municipios se mueven en el arco de 40%-50% de población mayor de 65, cuatro superan el umbral del 50%, solo tres están por debajo del 40% y solo uno, Puebla de Sanabria, por debajo del 25%. El tramo galaico de la Raya abarca las provincias de Orense y la Coruña (Tablas 6 y 7). Por lo que respecta a los municipios fronterizos orensanos, parecen reproducir las dinámicas regresivas observadas en las provincias castellano-leonesas. Así, de un conjunto de 27 municipios, 4 están por encima del 70% de pérdida poblacional con respecto al año base de 1950, destacando A Veiga (-84%), mientras que 13 municipios presentan porcentajes de pérdida poblacional que oscilan entre el 60%-69%. Por debajo de ese umbral, aparecen 7 municipios que fluctúan entre el 50%-59%. Solo los municipios de A Goudiña (-32%) y Oimbra (-42%) pierden menos de la mitad de la población que detentaban en los cincuenta. Por último, solo los municipios de Verín (+66%) y Xinzo de Limia (+1%), “ganan” población. En cuanto a los porcentajes de envejecimiento, vuelven a coincidir los núcleos de mayor dinamismo poblacional (Verín, 22% y Xinzo de Limia, 24%) con los de mayor juventud (o menor envejecimiento), la mayoría de los municipios fronterizos (16) orensanos se mueven en el intervalo de 40%-50% de población mayor de 65 sobre el total, mientras que en el arco 30%-40% se mueven los restantes 9 municipios.

Dado que los únicos municipios que ganan población son las cabeceras comarcales de sus respectivas áreas territoriales, parece observarse un fenómeno de reestructuración territorial de trasvases poblacionales desde los municipios pequeños hacia los municipios grandes con mejores dotaciones de servicios, equipamientos, infraestructuras y, muy especialmente, mejores perspectivas vitales que van concentrando paulatinamente a la población más joven en detrimento de los pequeños municipios o de primera línea de frontera, fenómeno análogo al observado en los municipios fronterizos castellano leoneses.

En este panorama tan contractivo el caso coruñés destaca por ser de signo contrario. Así, de los diez municipios fronterizos coruñeses, la mitad de los mismos (Tui, Tomiño, Salceda Caselas, A Guarda y O Rosal) tienen más población que en 1950, hecho inédito en el conjunto de la Raya. De hecho, Salceda-Caselas está cerca de doblar su población (+81%), no parece casual en este florecimiento poblacional, dado que se trata de municipios muy dinámicos, integrados o directamente relacionados con el Área Metropolitana de Vigo y sus polígonos industriales. En este grupo también podría incluirse a Salvatierra de Miño cuya pérdida poblacional es muy reducida (-3%).

Por su parte, los municipios coruñeses que pierden parecen estar más conectados a las dinámicas planas del tramo orensano, así los municipios colindantes con la provincia

Orense (Crecente, -55%; Arbo -42%; A Cañiza -21% y As Neves, -36%) presentan pérdidas poblacionales en sintonía con las registradas en los *concellos* orensanos.

Por lo que respecta a los porcentajes de envejecimiento se observa la misma disparidad; los municipios más occidentales, cercanos al litoral y dinámicos con mayor población, registran tasas de envejecimiento reducidas e incluso “normales” por debajo del 20% (Salceda-Caselas, 13%; Tuy, 19%; Tomiño, 18%; A Guarda, 19%), mientras que los más orientales, con mayores pérdidas de población concentran grandes grupos de población envejecida con porcentajes que fluctúan en torno al 30%-35% de la población.

Tabla 6: Evolución Población en Municipios fronterizos gallegos 1950-2012

PROVINCIA	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	% (1950 - 2011)	% > 65 (2011)
ORENSE									
Baltar	3.250	3.251	3.622	3.956	1.861	1.245	1.094	-66%	40%
Bande	6.099	4.923	4.241	3.044	2.617	2.541	2.020	-67%	43%
Blancos (Os)	3.337	2.546	2.394	2.236	1.271	1.270	1.007	-70%	37%
Calvos de Randín	3.429	3.021	2.417	1.833	2.028	1.258	1.176	-66%	49%
Cortegada	3.321	2.722	2.882	1.989	1.566	1.462	1.326	-60%	34%
Cualedro	5.001	5.773	5.722	5.628	2.563	2.452	1.993	-60%	42%
Entrimo	3.257	2.883	2.341	2.381	1.553	1.463	1.398	-57%	39%
Gomesende	3.255	2.904	2.071	2.294	1.409	1.160	946	-71%	46%
Gudiña (A)	2.275	2.297	2.108	2.051	2.017	1.708	1.554	-32%	32%
Lobeira	3.265	2.768	3.041	2.698	1.405	1.264	983	-70%	51%
Lobios	5.221	5.064	5.009	4.631	3.190	2.658	2.238	-57%	35%
Castrelo Do Val	3.227	3.190	2.897	2.066	1.461	1.316	1.177	-64%	42%
Mezquita (A)	2.651	2.549	2.201	1.845	1.805	1.521	1.328	-50%	35%
Monterrei	6.108	5.752	5.028	4.877	3.603	3.386	2.973	-51%	42%
Muíños	4.341	4.566	3.190	4.152	2.236	1.999	1.782	-59%	41%
Oímbra	3.498	3.491	2.634	2.109	2.088	2.009	2.045	-42%	33%
Porqueira	3.104	2.683	2.112	1.814	1.293	1.159	1.043	-66%	46%
Quintela Leirado	1.987	1.743	1.685	1.457	1.044	929	724	-64%	45%
Padrenda	4.887	4.741	4.520	4.121	2.881	2.743	2.355	-52%	37%
Pontedeiva	1.429	1.321	1.107	829	819	688	667	-53%	36%
Ramirás	5.147	4.285	4.752	4.850	2.115	2.082	1.856	-64%	46%
Riós	5.169	5.143	4.669	4.056	2.520	2.208	1.846	-64%	43%



**La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea:
¿un futuro imperfecto?**

Veiga (A)	6.357	5.330	4.332	2.927	1.595	1.408	1.048	-84%	48%
Verea	3.641	3.081	2.780	2.646	1.847	1.483	1.222	-66%	45%
Verín	8.841	9.063	8.870	9.983	11.01	13.24	14.63	+66%	22%
Vilardevós	6.645	6.645	6.152	5.694	3.257	2.868	2.182	-67%	44%
Xinzo De Limia	10.20 0	9.680	10.64 0	10.17 7	9.070	9.836	10.32 9	+1%	24%
PROVINCIA A CORUÑA	1950	1960	1970	1981	1991	2.001	2.011	(1950 - 2011)	(1950 > 65 (2011)
Arbo	6.442	5.502	5.476	4.975	4.965	4.255	3.741	-42%	30%
Cañiza (A)	8.186	8.221	7.477	7.810	7.387	7.022	6.461	-21%	28%
Crecente	5.584	5.877	5.927	4.432	3.880	2.873	2.533	-55%	35%
Guarda (A)	7.725	7.727	8.501	9.275	9.727	9.936	10.48 4	+36%	19%
Neves (As)	6.852	6.573	6.224	6.026	5.150	4.695	4.400	-36%	28%
Rosal (O)	5.679	5.784	5.899	5.558	5.486	5.892	6.613	+16%	21%
Salceda Caselas	4.791	4.737	5.063	5.618	5.696	6.349	8.665	+81%	13%
Salvaterra Miño	9.791	9.266	8.093	8.675	8.252	8.320	9.546	-3%	20%
Tomiño	10.41 2	9.817	9.865	10.49 9	10.13 0	11.11 1	13.60 4	+31%	18%
Tui	13.86 5	12.67 1	12.60 0	14.97 5	15.34 6	16.08 9	17.23 6	+24%	19%

Fuente: Elaboración propia. Datos INE (2012) datos 1950-1991 Extraídos de INE: "Series Históricas de Población". Datos 2001 y 2011 Extraídos de INE "Explotación estadística del Padrón"

4. CONCLUSIONES, REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de 1986, en las tierras de la Raya Ibérica se está llevando a cabo un proceso de desactivación del hecho fronterizo. Proceso que se ha desarrollado gracias al empuje combinado de los procesos de inversión y capitalización propiciados por el detonante de Fondos y Programas Comunitarios, particularmente de INTERREG que ha desempeñado un papel clave como instrumento de promoción y soporte de acciones concretas reforzando intervenciones cada vez más integradoras en términos de cooperación. También parece muy relevante el esfuerzo pro-cooperatio de las Administraciones Públicas en todos sus niveles y, evidentemente, el esfuerzo y voluntad de la gente de la frontera.

Aunque todavía podría resultar prematura una evaluación de lo realizado en las dos últimas décadas, se han venido desarrollando toda una serie de iniciativas y esfuerzos en pro de la revitalización o, incluso, “vuelta a la vida” de los territorios fronterizos luso-hispanos. Los resultados de tales iniciativas, en términos de avance y progreso, 25 años después, parecen significativos (aunque todavía insuficientes) de cara a la desactivación del hecho fronterizo y a la superación de la condición periférica (o ultraperiférica) de la gran mayoría los territorios rayanos, dado el carácter estructural de dicha problemática. En este sentido, sería importante precisar que, aunque en determinados campos como el de equipamiento e infraestructuras, la recuperación y aproximación a las medias nacionales de ambos países es más palpable, en otros, como el demográfico, se continúa aun sin alcanzar dinámicas de recuperación significativas ni convergentes¹⁵ y se detecta una gran heterogeneidad en el comportamiento demográfico a lo largo de los territorios fronterizos.

A tenor de los registros poblacionales municipales analizados, los avances revitalizadores en la Raya luso-hispana se están produciendo, territorialmente, de forma bastante desigual a lo largo de la línea fronteriza en su conjunto. Observándose una mejor situación, en términos comparativos, bien en los tramos litorales de la frontera, los más dinámicos en términos económicos y demográficos del conjunto, (ya sea en el tramo del Guadiana: Ayamonte-Vila Real do Santo Antonio, ya en el tramo del Miño: Tuy-Caminha), bien en torno a los ejes transfronterizos Chaves-Verín y Elvas/CampoMaior-Badajoz.

Por el contrario, en casi todos los restantes tramos continentales de la frontera luso-hispana las iniciativas parecen avanzar muy lentamente e, incluso, no avanzar, al moverse en coordenadas estructurales de despoblación y envejecimiento poblacional, mas agravado si cabe en el lado español de la frontera. Configurándose en su conjunto un entorno poco o nada proclive a la regeneración demográfica, a nuestro modesto entender piedra angular del desarrollo transfronterizo luso-hispano, dado que no puede haber desarrollo sin gente.

Asimismo, parecen evidenciarse, cada vez más, los efectos colaterales tanto de la desaparición de los controles fronterizos de personas y mercancías como del florecimiento de las infraestructuras y equipamientos de transporte y comunicación. Fenómenos cuyo efecto combinado a nivel local parece incidir en el deterioro poblacional de las pequeñas localidades y núcleos de primera línea de frontera, quienes parecen haber perdido su tradicional funcionalidad geo-logística y geo-económica como tales *articuladores fronterizos*, es decir como intermediarios territoriales de tráfico fronterizos (lícitos e ilícitos), por lo que poco a poco van perdiendo su significado geo-espacial. Fenómeno vinculado a la reestructuración de las jerarquías comarcales que se observa en muchas comarcas fronterizas en pro de la concentración poblacional en núcleos grandes, dotados de equipamientos sociales, dinámicos en lo económico y bien



La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea: ¿un futuro imperfecto?

comunicados (tipo Ciudad Rodrigo, Chaves, Elvas-Campomaior, Badajoz, etc.) en detrimento de los pequeños municipios y del poblamiento disperso, en líneas generales. En las actuales circunstancias, la evidencia de la regresión poblacional en amplios tramos fronterizos luso-hispanos junto a la profundización de la problemática del envejecimiento observada en la gran mayoría de los municipios fronterizos, con especial incidencia en el lado español, aconseja una reorientación de los fondos y programas comunitarios hacia la regeneración y consolidación poblacional *in primis* y a la generación de contextos favorables al asentamiento de nueva población.

Parece claro que las dificultades fiscales y financieras de los estados ibéricos, en particular la austeridad y sus concomitantes: presupuestos contractivos y recortes en el gasto público, podrían tener un efecto letal sobre las iniciativas revitalizadoras del tejido económico y humano fronterizo luso-hispano, por lo que se hacen, a todas luces, necesarios nuevos planteamientos políticos que proyecten una nueva gobernanza transfronteriza sobre los territorios rayanos que favorezca la consolidación y el avance poblacional, dando continuidad a los impulsos a favor del desarrollo transfronterizo.

La nueva Política de Cohesión 2014-2020 puede suponer, en este sentido, un nuevo punto de arranque para el desarrollo transfronterizo hispano-luso. Esta Política mantiene e incluso aumenta la importancia de la cooperación territorial (y dentro de esta la transfronteriza, a la que dedica el 75% de los casi nueve mil millones de Euros destinados al objetivo de cooperación territorial) con un reglamento independiente, aumento de recursos financieros (en un 30 %) en el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) y la creación más simplificada de una Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT), entre otras.

No obstante, para transformar el futuro imperfecto de la cooperación transfronteriza europea, en general, y de la frontera hispano-lusa, en particular, en un futuro simple, en su más puro significado etimológico (algo que sucederá con más seguridad), se hace necesario seguir poniendo énfasis en la necesidad de una gobernanza política multinivel de los espacios transfronterizos, que implique al mayor número de actores y autoridades territoriales, que respondan a las exigencias de la población, que incentive la puesta en marcha de estrategias de desarrollo integradas y que generen cohesión.

BIBLIOGRAFÍA

ANTUNES SIMÕES, M.D (2008): Fronteras estatales y relaciones sociales en la frontera hispano-portuguesa. El caso de Barrancos y Oliva de la Frontera. *Gazeta de Antropología*. No. 24, pp. 24-52. Edición electrónica disponible en www.ugr.es/~pwlac/G24_52MariaDulce_Antunes_Simoes.html

- BAIGORRI, A. y CORTÉS, G. (1997): Un nuevo desafío en el análisis regional: las ciudades y regiones fronterizas. *Paper* presentado en la XXIII Reunión Española de Estudios Regionales, Valencia, 1997.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G.; PÉREZ DÍAZ, A. y ALBERGARIA, H. (2005): "La población en la Raya Extremeño-Alentejana". *Papeles de Economía Española*, monográfico *Economía de las Comunidades Autónomas: la Raya Ibérica: centro-sur*. No. 21, pp. 63-82.
- CAIRO CAROU, H. (2001): "Territorialidad y fronteras del estado nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado". *Revista Política y Sociedad*, No. 36, pp. 29-38.
- CAIRO CAROU, H., GODINHO, P. y PEREIRO X. (Coords.) (2009): Portugal e Espanha entre discursos de centro e praticas de fronteira. Edicoes Colibrí e Instituto de Estudos de Literatura Tradicional. Lisboa. (Introducción), pp. 9-29.
- CÁCERES, R. y VALCUENDE DEL RÍO, J. M. (1996): "Hacer la carrera de Portugal, el trasperlo y otras formas de contrabando", en Pablo Palenzuela Chamorro (coord.), *Actas del VII Congreso de Antropología del Estado Español*. Antropología del Trabajo: pp.137-149.
- CALDERON VÁZQUEZ, F. J. (2010): "La Raya luso-hispana, una frontera en transición". *Actas del Congreso Internacional de Cooperación Transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp. 41-54.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J (1994): "Planificación estratégica transfronteriza en la raya lusa-extremeña". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*. Barcelona: Societat Catalana de Geografia, Institut d'Estudis Catalans. Vol. 37, pp. 187-201. Disponible en <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000073/00000076.pdf>.
- CARAMELO, S. (2002): Fronteiras e regioes fronteiriças na Uniao Europeia: procesos, dinamicas e singularidades do caso luso-espanhol. *Identidade Europeia e Multiculturalismo*, en M. M. Tavares Ribeiro (coord.), Coimbra, Quarteto Editora, pp. 323-348.
- CARRASCO GONZÁLEZ, J.M. (2001): La frontera lingüística hispano-portuguesa en la Provincia de Badajoz. *Revista de Filología Románica*. No.18 (2001), pp. 139-158.
- CASTRO, M. (2011): A Fronteira Portugal Espanha após 1995. *Profforma* N. 05, Dezembro 2011 http://www.cefopna.edu.pt/revista/revista_05.htm consultado 12/10/2013.



**La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea:
¿un futuro imperfecto?**

- CAVACO, C. (1996): “Planificação transfronteiriça e desenvolvimento regional e local” in Acta, ponencias y comunicaciones, VII Colóquio Ibérico de Geografia, Cáceres, pp. 421-434.
- CAVACO, C. (coord.) (1995) : As regiões de fronteira. Inovação e desenvolvimento na perspectiva do Mercado Único Europeu, CEG, Universidade de Lisboa, EDRU No. 43, Lisboa.
- CORRALES ROMERO, I. (2006): "Extremadura y Portugal: El Gabinete de Iniciativas Transfronterizas", en: http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rcex_3_2006/estudios_12_rcex_3_2006.pdf
- CHRISTALLER, W. (1966/1933): Central Places in Southern Germany. Prentice Hall. Englewood Cliffs. New Jersey.
- DE LA FUENTE, R. (2009): “Una aproximación al análisis del discurso de la resignificación de la frontera en la Unión Europea”. En Cairo, H.; Godinho, P. y Pereiro, X. (Coord.) Portugal e Espanha: Entre discursos de centro e práticas de frontera. Lisboa. Ed. Colibrí. pp. 115-130.
- DE LA MACORRA Y CANO, L. F. (2005): Caracterización socioeconómica de la Raya Ibérica. *Papeles de Economía Española*, Monográfico *Economía de las Comunidades Autónomas: la Raya Ibérica: centro-sur*. No. 21, año 2005, pp.15-30
- DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, J.L. (2005): El comercio en la frontera castellano-portuguesa: el ámbito extremeño (siglos XIII-XV) En *La España Medieval* No. 28, pp. 81-96.
- DESTAQUE INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA I.P. (2013): Onde e como se vive em Portugal – 2011. Disponible en: http://www.ine.pt/xportal/xmain?xpid=INE&xpgid=ine_destaques&DESTAQUES_dest_boui=157042720&DESTAQUESmodo=2. Consultado en los días 12, 13 y 19 de Mayo de 2014. Última entrada 19 de mayo 16.34h.
- DONNAN, H. y WILSON, T.M. (1994): Border Approaches: Anthropological Perspectives on Frontiers. University Press of America. Lanham.
- DUARTE, L. M. (1998): “Contrabandistas de gado e “Passadores de cousas defesas” para Castela e “Terra de Mouros”. *Historia Revista da Faculdade de Letras*, Universidade do Porto. No. 15, p. 451-474.
- FOUCHER, M. (1991): Fronts et frontières. Un tour de monde géopolitique. Ed. Faear. Paris.

GARCÍA FLORES, S. y MORA ALISEDA, J. (2005): Estudio de la Iniciativa INTERREG III A España-Portugal. Disponible en http://www.apgeo.pt/files/docs/CD_X_Coloquio_Iberico_Geografia/pdfs/008.pdf

GASPAR, J. (1993): As regioes portuguesas. Ministerio do Planeamento. Lisboa

INE (2012): Datos 1950-1991. “Series Históricas de Población”, Poblaciones de hecho 1950-1991.
www.ine.es/jaxiBD/tabla.do?per=12&type=db&divi=DPOH&idtab=34.
Consultado entre el 7 y el 12 de Mayo 2012. Consultado 13 de Septiembre 2013.
Ultima consulta 5 de Octubre 2013 a 19.15 horas

INE (2012): Datos 2001 y 2011. “Explotación estadística del Padrón”
www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e245/p05/a2011/10/&file=00032002.px&type=pcaxis&L=0 Consultado entre el 14 y el 16 de Mayo 2012. Consultado 16 de Septiembre 2013 Ultima consulta 8/10/2013 a 17.40 horas

JURADO MÁLAGA, A. y PÉREZ MAYO, J. (2005): “Pobreza y Desigualdad en la Raya: Extremadura y Alentejo”. *Papeles de Economía Española*, Monográfico *Economía de las Comunidades Autónomas: la Raya Ibérica: centro-sur*. No. 21, pp. 31-43.

KAVANAGH, W. (2011): Identidades en la frontera luso-española. *Geopolítica(s)*, vol. 2, núm. 1, pp. 23-50.

KAVANAGH, W. (2009): “Se puede quitar la puerta, pero se queda el marco. Identidades, Cambiantes y no Cambiantes, en las Fronteras Europeas”. *Portugal e Espanha entre discursos de centro e praticas de fronteira*. Edições Colibrí. Lisboa, pp. 155-172

LÖSCH, A. (1967/1954): *The Economics of Location*. Yale University Press. New Haven.

LOFGREN, O. (2008): Regionauts: The Transformation of Cross-Border Regions in Scandinavia. *European Urban and Regional Studies*. Vol. 15. N. 3, pp. 195-209

LÓPEZ TRIGAL, L. (2005): “La Raya Ibérica como espacio de atracción y cooperación”. *Papeles de Economía Española*, monográfico *Economía de las Comunidades Autónomas: la Raya Ibérica: centro-sur*. Nº 21, pp. 3-13.

LÓPEZ TRIGAL, L. y GUICHARD, F. (coords.) (2000): *La frontera hispano-portuguesa: nuevo espacio de atracción y cooperación*. Salamanca: Fundación Rei Afonso Henriques.

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2010): “Deconstrucción y articulación territorial de la frontera luso-andaluza”. *Cuadernos Geográficos*, 47 (2010-2), pp. 297-316



**La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea:
¿un futuro imperfecto?**

- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A (2012): *El desencuentro entre la frontera y la raya. El fracaso de las políticas territoriales de desarrollo en la Euroregión Andalucía-Algarve-Alentejo*. Discurso de entrada en la Academia Andaluza de Ciencia Regional. Marzo de 2012. Disponible en <http://www.acacr.es/discursos/EI%20desencuentro%20entre%20la%20frontera%20y%20la%20raya.pdf>
- MEDINA GARCÍA, E. (2004): *Contrabando en la frontera de Portugal: orígenes, estructuras, conflicto y cambio social*. Tesis Doctoral. Disponible en <http://eprints.ucm.es/tesis/cps/ucm-t25310.pdf>
- MEDINA GARCÍA E. (2006): Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya)" *Revista de estudios extremeños*. Vol. 62, Nº 2, 2006, pp. 713-723, Edición electrónica disponible en: [/www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rcex_2_2006/estudios_11_rcex_2_2006.pdf](http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rcex_2_2006/estudios_11_rcex_2_2006.pdf)
- MEDINA GARCÍA E. (2009): "...Y llegó el tiempo en que acabó la frontera": Inicios y Desarrollo de la Cooperación Transfronteriza entre las comarcas del noroeste de Extremadura (España) y la Beira Interior Sul (Portugal). *Portugal e Espanha entre discursos de centro e praticas de fronteira*. Edicoes Colibrí. Lisboa, pp. 257-290.
- MELÓN JIMÉNEZ, M. Á. (1999): *Hacienda, Comercio y Contrabando en la Frontera con Portugal*. Ed. Ficón. Cáceres.
- NEWMAN, D. and PASSI A. (1998) "Fences and neighbours in the postmodern world: boundary narratives in political geography". *Progress in Human Geography*. Vol. 22, No. 2, pp. 186-207.
- PINTADO, A. y BARRENECHEA, E.(1972): *La raya de Portugal, la frontera del subdesarrollo*. Cuadernos para el Diálogo. Madrid.
- PIRES, I.M. y PIMENTEL, D. (2004): *Revisitando a região transfronteiriça ibérica: potencialidades e estrangulamentos no novo contexto de integração ibérica. V Congresso da Geografia Portuguesa. Portugal: territórios e protagonistas*"; Ass. Portuguesa de Geógrafos, Lisboa. Documento Electrónico. Disponible en http://www.apgeo.pt/files/docs/CD_V_Congresso_APG/web/_pdf/D7-8_14Out_Iva%20Pires-Dulce%20Pimentel.pdf. Consultado el 13 de Octubre de 2013. 17.43
- PIRES, I. y TEIXEIRA, J.A. (2002): "A integração do mercado iberico: novos ventos que casamento?" En C. Cavaco (coord.), *Repensar Portugal na Europa, perspectivas de um país periférico*. EPRU n.55, Fac Letras. Lisboa: Universidade de Lisboa, pp. 301-331.

- PIRES, I. y TEIXEIRA, J.A. (2003): Portuguese border regions: will they be able to adapt to a global economy? Comunicação apresentada Conferencia da RSA *Reiventing Regions in the Global Economy*. Pisa, 11-15 abril, 2003.
- PODADERA RIVERA, P. (2013): "La nueva Política de Cohesión 2014-2020. El motor de la Estrategia Europea 2020 y la apuesta por la cohesión territorial". *Cuadernos de Cooperación Territorial Europea*, 3, pp. 14-23
- RATZEL F. (1896): "The territorial growth of the state". *Scottish Geographical Magazine*, Vol. 12, pp. 351-361.
- SIDEWAY, J. D. (2001): Rebuilding bridges: A critical geopolitics of Iberian transfrontier cooperation in a European context. *Environment and Planning D: Society and Space*. Vol. 19, pp. 743-778.
- TAMAMES, R. (1994): La Unión Europea. Alianza Universidad. Madrid.
- TAYLOR, P. (1994): "The state as container: territoriality in the modern world-system". *Progress in Human Geography*. Vol. 18, No. 2, pp. 151-162.
- TAYLOR, P. (1995) "Beyond containers: internationality, interstateness, interterritoriality". *Progress in Human Geography*. Vol. 19, No. 1. pp. 1-15.
- VAN HOUTUM, H., y STRUVER, A. (2002): "Borders, Strangers, Doors and Bridges". *Spaces & Polity*. Vol. 6, No. 2, pp. 141-146.

REFERENCIAS

- ¹ Dada su menor dotación infraestructural de transportes y comunicaciones.
- ² Tanto el *Convenio Marco Europeo de Cooperación Transfronteriza* (1980), como la *Carta Europea de Cooperación Fronteriza* (1974), promovidos por el Consejo de Europa y la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), convalidan dichas imágenes de marginalidad de las áreas fronterizas.
- ³ De ahí que la Raya como instrumento que garantiza la seguridad e integridad territorial del reino luso, se configure como vehículo decisivo en la construcción de la *identidad nacional* portuguesa, de evidente sesgo anti-castellano (Cairo, Godinho y Pereiro, 2009).
- ⁴ Tratado de Límites de 29 de septiembre de 1864, que abarca desde la desembocadura del Miño hasta la unión del río Caya con el Guadiana entre España y Portugal.
- ⁵ Acuerdo de 29 de Junio de 1926, entre España y Portugal, que delimita la frontera entre ambos países desde la confluencia del río Cuncos con el Guadiana hasta la desembocadura de este con el mar, ratificado el 17 de junio de 1927 (Gaceta de 29 de junio de 1927).
- ⁶ Si bien, quedan aparcadas *sine die* una serie de reivindicaciones territoriales que podríamos considerar históricas como la *cuestión de Olivenza*.



La frontera hispano-lusa en el contexto de la integración europea: ¿un futuro imperfecto?

- ⁷ Si bien en el caso portugués habría una ulterior división territorial que es la *freguesia* (Parroquia) cuyo conjunto conforma el *concelho*.
- ⁸ Abarcando tales iniciativas desde lo empresarial a lo cultural, lo lingüístico y lo turístico, pasando por lo administrativo, lo medioambiental y la gestión del territorio fronterizo.
- ⁹ En este sentido, adquiere especial importancia la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT), creada en 2006 para favorecer la creación de redes de actores y la gestión de proyectos comunes transfronterizos.
- ¹⁰ Márquez Domínguez (2010), cita en concreto la denominada “estrategia de los “puentes” sobre los ríos Chanza y Guadiana, llevada a cabo en el tramo fronterizo entre Huelva y el Algarve
- ¹¹ INTERREG se lanzó como INTERREG I para el período 1989-1993, continuó como INTERREG II en el período 1994-1999, ITERREG III en el período 2000-2006 y como INTERREG IV para el período 2007-2013.
- ¹² Las 17 NUT III fronterizas se dividen por ambos lados de la raya de la siguiente forma: i) Portugal (10), Minho-Lima, Cávado, Alto Trás-os-Montes, Douro, Beira Interior Norte, Beira Interior Sul, Alto Alentejo, Alentejo Central, Baixo Alentejo y Algarve; España (7), Pontevedra, Ourense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva.
- ¹³ De Norte a Sur, los Distritos lusos fronterizos serían los siguientes: Viana do Castelo, Braga, Braganza, Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora, Beja y Faro.
- ¹⁴ Núcleo que casi duplica su población en el periodo de estudio
- ¹⁵ Resultaría, también, relevante aunque en este trabajo no hemos entrado en el detalle, el análisis de la desigual dinámica seguida por los territorios de frontera y el resto de territorios nacionales en otros aspectos como: la actividad y el empleo, la producción, rentabilidad y productividad, equipamiento y servicios o la propia dinámica ambiental (protección de espacios medioambientales, tratamiento de aguas residuales, etc).

